

IES. VEGA DEL TURIA. Curso 2020-2021

**PUBLICACIÓN LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITANTES Y
MÓDULOS PROFESIONALES CONVALIDADOS**

Según la **RESOLUCIÓN de 1 de julio de 2020**, del Director General de Planificación y Formación Profesional, por la que se establecen instrucciones para la matrícula en módulos profesionales de ciclos formativos de grado medio y superior, a efectos de convalidación en dichos módulos, y exención o realización del módulo profesional de formación en centros de trabajo, y realización, en su caso, del módulo profesional de proyecto, durante el curso **2020/2021**, se resuelve:

DNI SOLICITANTES	MÓDULOS	RESOLUCIÓN
73399195P	FCT	ADMITIDO

Plazo de presentación de **reclamaciones**: 30 de noviembre, 2 y 3 de diciembre de 2020.

Publicación del **listado definitivo**: 11 de diciembre de 2020.



Teruel a 27 de noviembre de 2020

EL DIRECTOR,

Fdo: Rubén Benedicto Rodríguez